

230713

230713

MEMORIA DESCRIPTIVA de la patente de invención cuyo registro se solicita a favor de D. CLEMENTE GARCIA GONZALEZ y D. GABINO LARA LARA, de Nacionalidad Española, domiciliados en Vigo, Avenida de Pizarro 5, por un NUEVO PULVERIZADOR.

La finalidad del nuevo pulverizador es la de facilitar la cremación de todos los combustibles líquidos.

Se compone de dos piezas A) y B) Fig. 1 y 2, respectivamente, que superpuestas forman el conjunto de la Fig. 3.

5- La pieza A) Fig. 1, lleva un hueco de recepción C) y dos taladros D) con salida a las ranuras E) tangenciales al centro de la misma.

10- La pieza B) Fig. 2, lleva un cónico F) que ajusta perfectamente a la parte superior de la pieza A), a fin de hacerlo completamente estanco a la salida del combustible, obligando a éste a salir por el cono o taladro G) que hace a modo de cámara centrífuga. El conjunto de éstas dos piezas, acoplado en la forma ó modo que representa la Fig. 3, constituye el aparato objeto de inscripción, que se montará sobre un racor ó soporte, cuya forma será la que convenga ó aconseje el lugar en  
15- donde deba prestar sus servicios.

Funcionamiento.- Una vez colocado el pulverizador en el soporte conveniente y lugar de trabajo, bastará dar paso al



20- combustible que deberá estar bien licuado. Este llenará el espacio C) de recepción, de la pieza A). Los taladros D) con salida a las ranuras tangenciales E) le obligarán a un movimiento de rotación rapidísimo, inundando el cono G) y saliendo por el taladro ó terminación de éste cono, en forma de torbellino, perfectamente pulverizado, reacciona con el oxígeno del aire y origina  
25- una llama blanca de gran potencia, habida cuenta de la cantidad y calidad del combustible empleado.

Ventajas.- Ofrece, entre otras, las siguientes:

1<sup>a</sup> Lograr una pulverización perfecta, ya que el combustible es llevado, sin pérdida, a la cámara centrifugadora por conductos pulidos, evitando así la acción del frenado.  
30-

2<sup>a</sup> No contener piezas susceptibles de romperse.

3<sup>a</sup> Ser de fácil manipulación, pudiendo llevarse ésta a efecto por cualquier persona sin experiencia técnica.

Este pulverizador es de aplicación a hogares de calderas y, en general, a toda clase de generadores de vapor y secaderos.  
35-

#### N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

Los puntos, propios y nuevos, de la presente patente de invención que se reivindican, son:

1<sup>a</sup> NUEVO PULVERIZADOR que se caracteriza por componerse de dos piezas perfectamente adaptadas y ajustadas entre sí, para impedir la pérdida del combustible.  
40-

2<sup>a</sup> NUEVO PULVERIZADOR que se caracteriza asimismo, porque una de las piezas de la reivindicación anterior, presenta un hueco de recepción y dos taladros con salida a otras tantas ranuras dispuestas tangencialmente al centro de dicha pieza.  
45-

3<sup>a</sup> NUEVO PULVERIZADOR que se caracteriza además, porque la otra pieza que con la de la anterior reivindicación lo compone, lleva un cónico que le ajusta perfectamente a la parte superior de la pieza de la segunda reivindicación, así como, un



50- cono o taladro que hace a modo de cámara centrifugadora.

4<sup>a</sup> NUEVO PULVERIZADOR que se caracteriza tambien porque se montará sobre un racor ó soporte de la forma que convenga y aconseje el lugar de utilización.

5<sup>a</sup> NUEVO PULVERIZADOR.

55- Todo cual queda descrito en la presente Memoria que se compone de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y figura en diseños adjuntos.

Vigo para Madrid, veintinueve de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis.

P. A.

230713

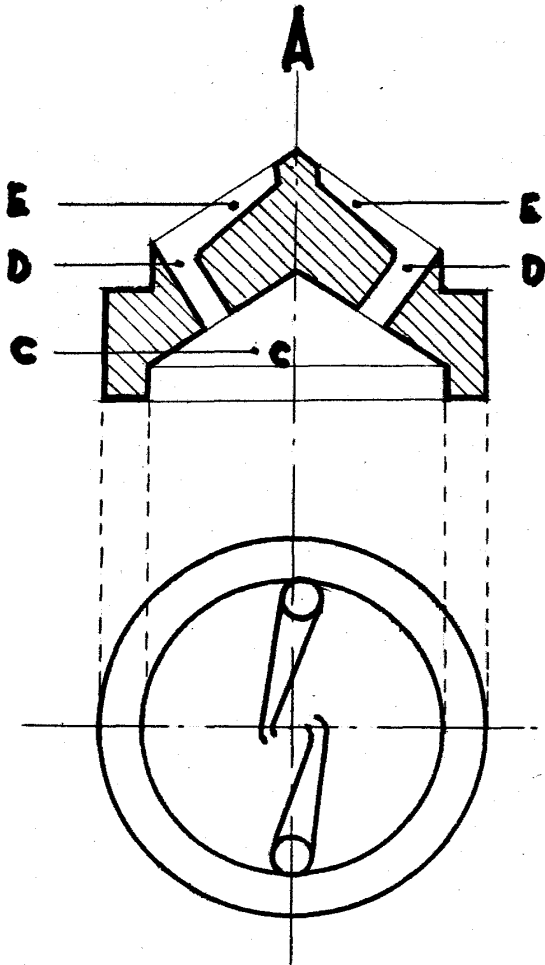


FIG. 1A

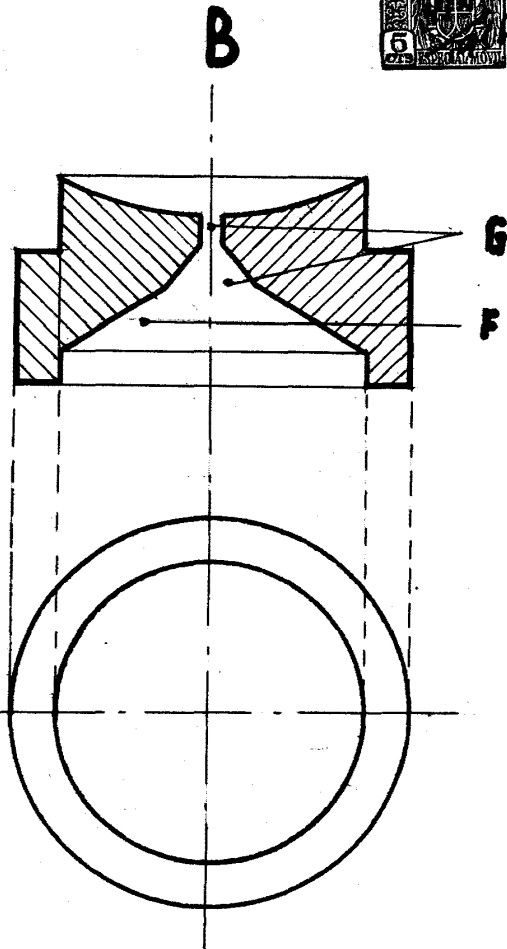


FIG. 2A

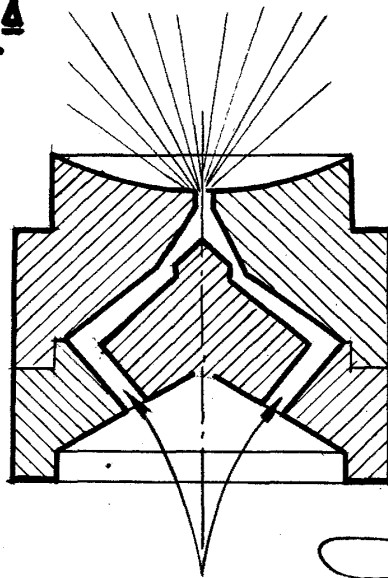


FIG. 3A

*J. S.  
Manuel Ferrer*